



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
SUAITA SANTANDER

Radicado: 687704089001-2021-00036-00

Treinta (30) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

En atención del oficio fechado marzo 29 de 2023, allegado por Cooperativa de Vigilancia y Seguridad Privada y, signado por su gerente, este Juzgado dispone que aquel sea conocido por las partes. Para tal propósito remítaseles el hipervínculo correspondiente.

NOTIFÍQUESE electrónicamente la presente providencia a la parte interesada en el micro sitio de este despacho en la página web de la Rama Judicial y fíjese en lugar visible de esta sede judicial, en la forma y términos del artículo 295 del CGP.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

EDISON ERNESTO MARTÍNEZ GUEVARA